

 Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 1 de 4

DEPENDENCIA					
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación					
COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO			
PI43101764	2021003760125	Fortalecimiento del Observatorio para la Paz en el Valle del Cauca.			
VIGENCIA	2024	INFORME PRIMER SEMESTRE	X	INFORME DE CIERRE	

DESCRIPCIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

RESULTADOS DEL PROYECTO			
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MR	20401001. MANTENER EN 3 COMPONENTES DEL MODELO DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA PAZ EN FUNCIONAMIENTO ANUALMENTE ¹		
MR PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	NO APLICA	AVANCE DE LA MR EN LA VIGENCIA	NO APLICA
CÓDIGO Y DESCRIPCIÓN DE MP	MP PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	AVANCE DE LA MP PARA LA VIGENCIA	
204010400101. OPERATIVIZAR UN OBSERVATORIO DE PAZ PARA LA TOMA DE DECISIONES ²	NO APLICA	NO APLICA	
Breve descripción del Proyecto:			
<p>El proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento del Observatorio para la Paz en el Valle del Cauca” tiene como objetivo general desarrollar un plan estratégico para operativizar el observatorio de paz del Valle del Cauca, y tiene como objetivos específicos: efectuar acciones para consolidar el observatorio para la paz como instrumento dinamizador de las políticas de construcción de paz y reconciliación en el departamento y elaborar documentos de investigación de impacto departamental. Asimismo, el producto principal del proyecto es Servicios de información implementados y el producto secundario es Documentos de investigación.</p>			

¹ La meta de resultado a la cual se asocia este producto en el Plan de Desarrollo 2024-2027 es: “14009 – Alcanzar 1 servicio de información geográfica, geodésica y cartográfica actualizado anualmente.”

² Las metas producto del Plan de Desarrollo 2024-2027 al cual se asocia este producto son: 1) “1400902080406007 – Elaborar 1 documento metodológico para el levantamiento de información, la consolidación de bases de datos departamentales y la elaboración de productos de investigación del observatorio para la paz, en concordancia con la Ordenanza 589 de 2022, durante el periodo de gobierno”; 2) “1400902090406008 – Elaborar 12 documentos de investigación derivados de la metodología del observatorio para la paz, en concordancia con la Ordenanza 589 de 2022, durante el periodo de gobierno”.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 2 de 4

¿Cuál es la necesidad/oportunidad que está cubriendo?

Desde la firma del Acuerdo de Paz entre el Estado Colombiano con la guerrilla de las FARC-EP y cuando las esperanzas permitían avizorar la concreción de la terminación del conflicto armado en Colombia, a partir de la implementación plena de los acuerdos con todos los retos institucionales, económicos, sociales y culturales para país y las regiones históricamente afectadas, el conflicto armado no cede y, por el contrario, se intensifica después del declive ocurrido con la desmovilización de las FARC-EP. Los acuerdos mismos han sido sometidos a constantes recortes, presiones e incumplimientos, se ha ralentizado en extremo su concreción. La inmensa movilización que acompañó la firma de tales acuerdos está arrinconada y la conciencia social de paz necesita nuevos aires y nuevos empujes y apoyos.

El mismo Modelo de Gestión Territorial para la Paz del Valle del Cauca, que ha tenido por propósito aunar esfuerzos en las posibilidades de transición y transformación de una sociedad en guerra a otra que convive en paz, ha caído en estado depresivo y requiere un nuevo aire e impulso institucional y social. El territorio vallecaucano nuevamente se ve amenazado por presencia de actores armados, municipios como Jamundí, Dagua, Buenaventura, Florida, Pradera, Palmira, Tuluá, Sevilla, Bolívar y El Dovio tienen presencia de las llamadas disidencias de las FARC y/o del ELN, mientras crecen los cultivos de uso ilícito, en particular, en Jamundí y Florida, reportándose incluso cultivos de marihuana en municipios como Pradera, en los cuales no han tenido antecedentes. Municipios como Jamundí y Florida fueron excluidos del programa de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito por el gobierno nacional, lo que ha profundizado la conflictividad en los territorios -Jamundí inauguró el año 2020 con una nueva masacre-; mientras crece la inseguridad en la urbes y las tasas de homicidios nuevamente ubican a Cali y Palmira entre las 50 ciudades más peligrosas.

Este panorama requiere que haya un seguimiento y monitoreo constante de las dinámicas del conflicto en el territorio vallecaucano, lo que implica fortalecer el Observatorio para la paz, para que desde allí se pueda consolidar una cultura de información sobre el sector de convivencia y seguridad que oriente la toma de decisiones públicas en torno a la construcción de paz en el Valle del Cauca.

¿Quiénes son los beneficiados y por qué ha sido importante su ejecución?:

El proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento del Observatorio para la Paz en el Valle del Cauca” beneficia a toda la población vallecaucana, toda vez que la información recopilada y publicada por el Observatorio pasa a ser insumo para la toma de decisiones de las autoridades públicas que, en últimas, se traducen en beneficio para la población. Así, la ejecución de este proyecto ha sido importante porque ha permitido tener un panorama de las dinámicas en el territorio en términos de conflicto armado, conflictividades y construcción de paz.

Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado):

Durante el periodo, se realizó la planeación estratégica del Observatorio para la Paz para la vigencia 2024. Asimismo, se realizó articulación con instituciones académicas (UAO, Javeriana, Uceva, Univalle y Uniclaletiana) y la Arquidiócesis de Cali (Observatorio de realidades sociales), para la

 Gobernación	INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 3 de 4

gestión de conocimiento en red y la producción del Boletín En-claves de Paz y la revista La Guacharaca.

En concordancia con lo planeado, se elaboraron los siguientes productos de investigación:

- Boletín mensual En-claves de Paz 2024, ediciones N° 1, 2, 3 y 4.
- Informe de dinámica electoral 2023 – Seguimiento a la implementación del punto 2 del Acuerdo de Paz, versión final.
- Matriz de presencia de actores armados en el Valle del Cauca, de acuerdo con la información disponible y suministrada por la Defensoría del Pueblo, a través de su Sistema de Alertas Tempranas (SAT).
- Inventario de experiencias significativas de construcción de paz.
- Caracterización básica de Sectores del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.

Además, se avanzó en la producción de la edición N° 5 de la Revista La Guacharaca, se gestionó la asignación de ISSN al producto editorial Informe de Dinámica Electoral, se suscribió el Memorando de Entendimiento 001-2024 con la Pontificia Universidad Javeriana Cali y se gestionó el concepto jurídico para el Memorando de Entendimiento 003-2024 con la Universidad Autónoma de Occidente.

También, se realizó Convenio de Asociación N° .420.18.01-4294-2024 con la ESAL Corporación Liderazgo Universal, quedando como obligaciones de la ESAL adelantar los diseños de la metodología para el levantamiento y la consolidación de bases de datos departamentales y la actualización de las bases de datos.

Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):

El producto principal del proyecto correspondiente a “Servicios de información implementados” ha tenido presupuesto asignado en la vigencia 2024, pero no se ha podido ejecutar ninguna actividad para el logro del objetivo asociado: efectuar acciones para consolidar el Observatorio para la Paz como instrumento dinamizador del departamento, a través de las actividades: diseñar la metodología para el levantamiento y la consolidación de bases de datos departamentales y elaborar las bases de datos departamentales con base en la metodología diseñada, puesto que durante el primer semestre se realizó un análisis de las necesidades de fortalecimiento del Observatorio que dan línea al diseño metodológico, en articulación con la Academia, lo cual es insumo para el producto requerido en la contratación realizada con Corporación Liderazgo Universal. Se espera que durante el segundo semestre, se avance en los entregables asociados a dichas actividades.

En qué lugares se ha desarrollado (Todo el Departamento, municipios específicos o lugar puntual).

El proyecto de inversión denominado “Fortalecimiento del Observatorio para la Paz en el Valle del Cauca” se desarrolló en todo el departamento del Valle del Cauca.

Evidencias (soportes estadísticos, documentos, evidencias fotográficas):

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE GESTIÓN Y DE CIERRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN SPI Y SAP</p>	Código: FO-M1-P1-28
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 20/12/2023
		Página 4 de 4

Boletín mensual En-claves de Paz 2024, ediciones N° 1, 2, 3 y 4.
Informe de dinámica electoral 2023 – Seguimiento a la implementación del punto 2 del Acuerdo de Paz, versión final.
Matriz de presencia de actores armados en el Valle del Cauca, de acuerdo con la información disponible y suministrada por la Defensoría del Pueblo, a través de su Sistema de Alertas Tempranas (SAT).
Inventario de experiencias significativas de construcción de paz.
Caracterización de Sectores del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.
Matriz de Planeación de la revista La Guacharaca.
Matriz de relación histórico ediciones revista La Guacharaca
Invitación La Guacharaca Univalle, UCEVA, Uniclaretiana, Observatorio de Realidades Sociales Arquidiócesis de Cali.
Actas de reuniones de articulación con UAO y Javeriana.
Actas de planeación de revista La Guacharaca.
Memorando de Entendimiento 001-2024 – Javeriana.
Concepto jurídico Memorando de Entendimiento UAO.

Certificamos que la información aquí suministrada ha sido verificada y cuenta con todos los soportes respectivos, los cuales reposan en la dependencia responsable del proyecto.

Periodo de seguimiento: Enero – Junio de la vigencia 2024.

Fecha elaboración: (5-julio-2024)

Atentamente,

DANIELA MANRIQUE

Cargo: Profesional Universitario

Correo electrónico: Lmanrique@valledelcauca.gov.co

MARÍA CAMILA MANTILLA VIVAS

Cargo: Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación

Correo electrónico: mmantilla@valledelcauca.gov.co